



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO VILLAJYOUSA

2635 *EXTRACTO BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE PEÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS.*

EDICTO

Asunto: *Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Peón de Servicios Técnicos mediante el sistema oposición.*

Por Resolución de Alcaldía nº 202601679, de fecha 10 de abril de 2026, se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Peón de Servicios Técnicos mediante el sistema oposición, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Personal de Oficios Grupo OAP, identificados con los puestos código número 18/097, 18/098 y 18/105 de la vigente Relación de Puestos de Trabajo (RPT), publicada en el Boletín oficial de la Provincia (B.O.P) de Alicante nº 240, de fecha 17 de diciembre de 2025

El texto íntegro de las Bases puede ser consultado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villajoyosa, en el apartado *Ofertas de Trabajo / Portal Convoca* o accediendo directamente mediante el siguiente enlace:

<https://villajoyosa.convoca.online/index.html?type=0>

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Villajoyosa, a 13 de abril de 2026

Marcos Enrique Zaragoza Mayor

Alcalde-Presidente